

184226

184226



A61J

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " RAGOSA, S.A.",  
domiciliada en Moncada y Reixach (Barcelona) calle Ramón y  
Cajal, número 31, p o r :

" SOPORTE PARA FACILITAR EL DESDEVANADO DE BOBINAS "

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad hace referencia, según se  
indica en su enunciado, a un soporte para facilitar el desdeva-  
nado de bobinas.

5            De manera más concreta, y aún admitiendo, desde luego,  
otras aplicaciones, el soporte desdevanador que se preconiza  
ha sido especialmente estudiado para recibir bobinas sumministra-  
doras de fleje de material plástico, del tipo que se utiliza  
para atar y asegurar toda clase de fardos y bultos. Más concre-  
tamente todavía, el soporte se destina a recibir bobinas del  
10           expresado tipo, dotadas de dimensiones relativamente reducidas,  
dispuestas para contener en general longitudes de fleje infe-  
riores a los 250 metros.

184226



El soporte que se preconiza, según se verá claramente a continuación, destaca principalmente por su sencillez estructural, por admitir distintas formas de instalación, adaptándose a las necesidades y conveniencias de cada caso, y por la  
5 facilidad con que permite llevar a cabo las operaciones de montaje, desmontaje y sustitución de las correspondientes bobinas.

Por lo demás, la esencialidad, forma de funcionar y principales características y ventajas del soporte en cuestión, re-  
10 sultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

15 La figura 1 es un despiece en perspectiva del conjunto del soporte.

La figura 2 es un corte alzado del propio conjunto representado en la figura precedente, convenientemente montado, realizado según II-II de la figura 3.

20 Y, finalmente, la figura 3 es un corte según III-III de la figura anterior.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El soporte que se preconiza comprende, en primer lugar, un marco plano 1, obtenido a partir de un tubo metálico de sección apropiada, y preferentemente dotado de forma rectangular,  
25 aunque sin ningún inconveniente podría también presentar forma circular, ovalada, exagonal u otra cualesquiera, regular o no. Este marco, según interese en cada caso, puede constituir la superficie de apoyo del conjunto sobre el suelo o sobre una  
30 mesa o superficie horizontal cualesquiera, a la que puede eventualmente fijarse, o puede ser fijado sobre una pared u otra

184226



superficie vertical, presentando a tal efecto medios destina-  
dos a facilitar esta fijación, medios que en el caso más normal  
consistirán en unos simples orificios 2 para paso de los corres-  
pondientes tornillos de fijación, pero que podrían también  
5 consistir, en unas orejetas perforadas o elementos análogos,  
convenientemente solidarizados al expresado marco, o podrían,  
en fin, presentar cualquier otra estructura adecuada.

Sobre el marco referido y entre dos lados opuestos del  
mismo, se hallan dispuestos y convenientemente solidarizados,  
10 por ejemplo, mediante soldadura, dos puentes 3-3', iguales en-  
tre sí y paralelos, también obtenidos a partir de tubo metálico  
situados en planos ortogonales con respecto al plano de aquel.  
Estos puentes pueden adoptar la forma representada en los dibu-  
jos u otra cualesquiera que resulte equivalente, por ejemplo,  
15 una forma general arqueada, o una forma en U, en V o similar.  
A los dos indicados puentes se hallan rígidamente solidarizadas,  
por medio de soldadura o por cualquier otro sistema, sendas  
platinas 4-4', que quedan convenientemente enfrentadas y com-  
portan los orificios alineados 5-5'. Estos orificios se desti-  
nan a permitir el montaje del eje sobre el que se monta, a su  
20 vez, quedando en condiciones de girar libremente, la correspon-  
diente bobina. Este eje se halla concretamente constituido per  
un rodillo 6, dotado de una abertura axial 7, que es atravesada  
por el tornillo 8, el cual atraviesa asimismo los orificios 5-5'  
25 previstos en las pletinas 4-4', y recibe en su extremidad libre  
una tuerca 9, preferentemente dotada de cualquier estructura  
apropiada que facilite la actuación manual sobre la misma, me-  
diante la que se inmoviliza a todo el conjunto en la posición  
de montaje. En una forma preferente de realización, el orificio  
30 5 previsto en la platina 4, adopta una forma cuadrada u otra  
cualquiera que no sea circular, quedando en condiciones de

184226



permitir el encaje de una correspondiente zona del tornillo 8 próxima a la cabeza, en vistas a determinar el bloqueo en rotación de este tornillo.

5 En las condiciones expuestas, se comprende que para sustituir la bobina, bastará desenroscar la tuerca extrema 9 y desmontar el tornillo 8 y el rodillo 6, realizando el cambio de bobina y situando de nuevo estos elementos en la posición de montaje. Es esta una operación que, como se comprende, podrá llevarse a término con toda facilidad. De otro lado, y sin  
10 más que apretar con mayor o menor fuerza la tuerca extrema 8, podrá controlarse la libertad de giro del rodillo 6, y, por tanto, las fuerzas que se opondrán al devanado de la bobina, entre un mínimo y un máximo, de acuerdo con las conveniencias de cada caso.

15 Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del soporte que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no  
20 afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

25 1 - Soporte para facilitar el desdevanado de bobinas, especialmente bobinas suministradoras de fleje de material plástico para la realización de embalajes, caracterizado por comprender un marco plano, dispuesto para apoyarse sobre una superficie horizontal cualesquiera, y dotado de medios que permiten fijarlo sobre esta superficie o, eventualmente, sobre la super-  
30 ficie vertical de soporte que se elija en sustitución de aquella, sobre cuyo marco se hallan fijados dos puentes iguales

184226



5 y paralelos, constituidos por segmentos tubulares convenientemente doblados, situados en planos ortogonales con respecto al plano de aquel, que soportan sendas pletinas enfrentadas, dotadas de perforaciones alineadas, dispuestas para ser atravesadas por un tornillo, que atraviesa tambien por una correspondiente perforación axial un rodillo, sobre el que se monta la bobina de que se trate, recibiendo en su extremidad libre una tuerca mediante la que se asegura a todo el conjunto en la posición de montaje.

10 2 - Soporte para facilitar el desdevanado de bobinas, caracterizado porque el marco plano referido en la reivindicación precedente, se halla constituido a base de tubo metálico convenientemente doblado, y presenta simplemente unas perforaciones, dispuestas para permitir el paso de los tornillos mediante los  
15 que se llevará a cabo la fijación del conjunto sobre la superficie que interese.

3 - Soporte para facilitar el desdevanado de bobinas.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 21 SET. 1972

P. A.

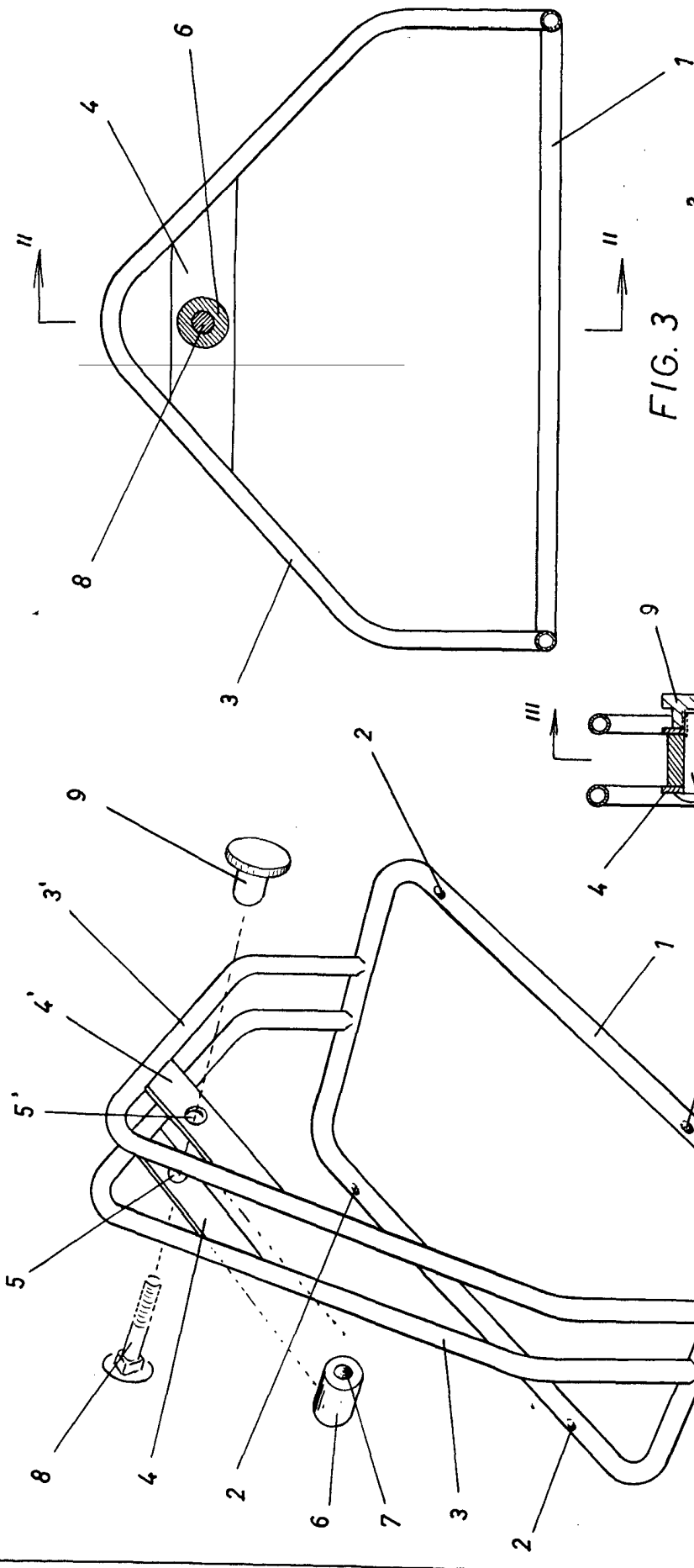


FIG. 1

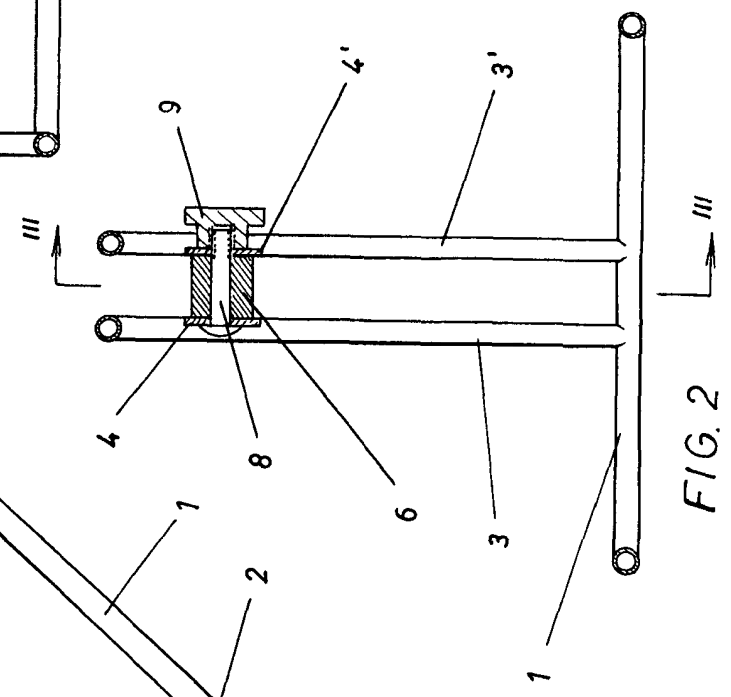


FIG. 2

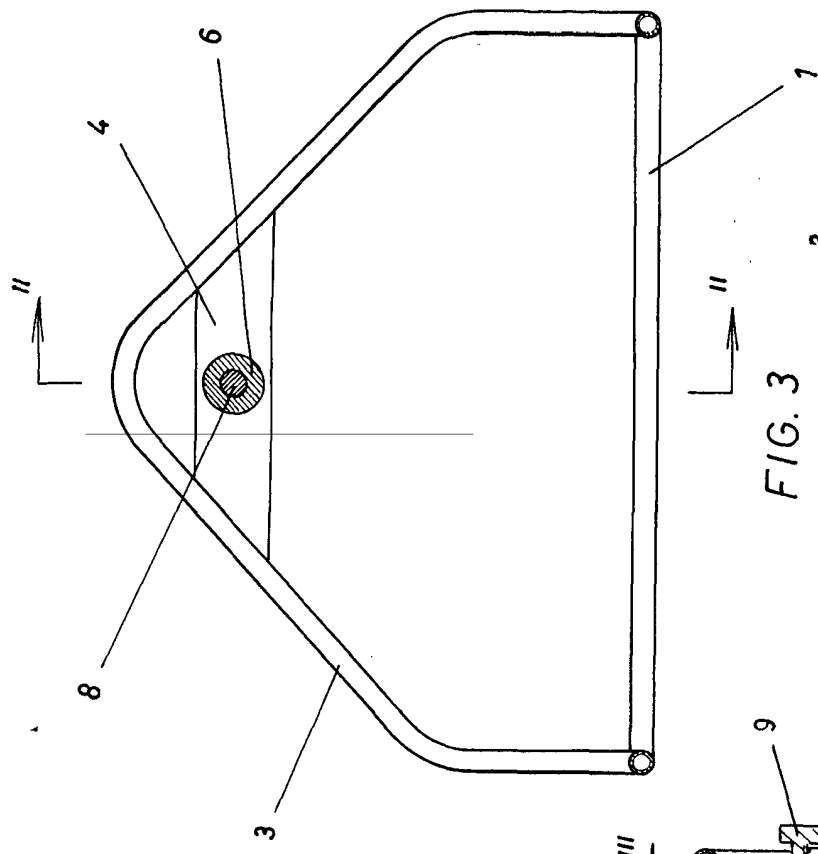


FIG. 3



Barcelona, 21 SET. 1972  
P. A.

